

Antonio Beste y Canal

Valley

Sesion ordinaria del dia, ventiocho de marzo de mil
novecientos treinta y dos.

- Presidente: Sr. Alcalde
- Don Francisco Cancho Ceballos
- Concejal
- Don Domingo Sanchez Esteban
- Don Aurelio Garcia Muru
- Don Martin Gonzalez de la Encina
- Don Benito Lopez Monseca
- Concejales
- Don Francisco Valdes Casas
- Don Francisco Muniva Vagners
- Don Felix James Resina
- Don Luis Fernandez Morales
- Don Antonio Besse Corral
- Don Fidel Carrachans Lora
- Secretario

En la Ciudad de Talavera a las diez y nueve horas y treinta minutos del dia ventiocho de marzo de mil novecientos treinta y dos, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Cancho Ceballos, asistidos de mi el infrascripto Secretario y presente el Sr. Interventor de fondos Municipales, se reunieron en el Salon de Actos de esta Casa Consistorial los Sres. Concejales de Alcalde y Concejales auxiliares el morning con el fin de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia; y declarada abierta se leyó y fue aprobada el acta de la anterior.

Correspondencia Oficial.

Dióse cuenta de las disposiciones oficiales publicadas en la Gaceta y Boletín Oficial durante la pasada semana, acordándose el cumplimiento de las de interés para este Ayuntamiento.

Dióse cuenta de un R. D. M. del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y de dos cartas de los Sres. Fiol y Blasques, Ministros de Marina y Fomento por esta Provincia, respectivamente, a las que acompañan otras por las que se denuncia el interés que todos y cada uno de dichos Sres. ponen en la resolución de los asuntos que afectan a esta Ciudad; acordándose hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación hacia dichos Sres. y las gracias más expresivas.

Se dio enterado el Ayuntamiento. De un oficio del Director de este



Instituto local dando cuenta de la ausencia de... y de otro del Sr. Gobernador prohibiendo la salida de harinas para fuera de esta Provincia, sin previa autorización de dicha autoridad.

También se enteró de otra carta de Sr. Domingo González Moreno autorizando pasar la piedra que se precisa de un solar de su propiedad para arreglo del Camiño del Pilar, si bien estima que la salida de dicha piedra debería hacerse con carretas y serones y no con carros, para no causar daño a la vía. - Se acordó darle las gracias y verificar los trabajos en la forma que indica.

Una carta del Sr. Don José Crespo, solicitando el terreno necesario para colocar en las próximas fiestas un barracón para figuras de cera, se acordó pasarla a informe de la Comisión correspondiente.

Se dio cuenta de una comunicación que suscribe la Comisión gestora pro-construcción de un Cuartel de la Guardia Civil en esta Ciudad, en la que manifiesta que no pudiendo aceptar las condiciones fijadas por el Ayuntamiento en su sesión del día diez y seis, queda desahogada de su actuación en este asunto. El Sr. Valdes hace uso de la palabra para exponer que a su juicio y puesto que la Comisión de referencia tenía disponibles doscientas cincuenta mil pesetas para la obra de referencia, si siempre que se hubieran aceptado las condiciones impuestas en su ofrecimiento, debería invitarse a la Comisión aludida a que entrase por la cantidad expresada de doscientas cincuenta mil pesetas por la construcción de los Cuarteles de Barranco y Cortina, aceptándose de antemano aquellas condiciones. - Y por unanimidad se acordó de conformidad en todo a las propuestas del Sr. Valdes Casas.

También se dio lectura a una carta del Diputado Sr. Ricca Vidal en la que tras de ofrecer repetidamente su entusiasta colaboración en las cuestiones que afectan a esta Ciudad, manifiesta que tanto él como Sr. Perfecto Díaz se enteraron un poco tarde del ofrecimiento hecho por el Sr. Madariaga en la Asamblea del pasado domingo, que desde luego ellos no hubieran hecho, pensando que sería posible suponerse interesado o de dudosa intervención política. - Hizo uso de la palabra el Sr. Jerónimo Morales quien manifiesta le interesa mucho hacer constar su disconformidad con el contenido de la carta de referencia, lamentando que el Sr. Ricca Vidal pueda considerarse tan ingenuo a este Ayuntamiento y noble vecindario, que por unas pesetas perdiera el voto con el cual es una maniobra prohibida por el Sr. Madariaga. - Por lo demás el acto de la Asamblea estaba claramente definido con el carácter solo de económico,

y a pesar de separarle tan grandes divergencias políticas con el Sr. Morán, que no puede por menos que aplaudirle por su generoso desprendimiento, a plauso que ratificó el público, que en su mayoría tan distante también está de dichos Diputados. El Ayuntamiento sin más discusión diose por enterado de la carta de referencia.

Presupuesto para Ostra. Dióse cuenta de los presupuestos que formularon los Dcs. Don Juan de los Ríos Heredia y Antonio Garcia, para reformar la instalación eléctrica de la Casa Ayuntamiento, acordándose pase a informe de las Comisiones de Negocios Interiores y Alumbrado.

Cuentas y Recibos. Por encontrarse conformes y justificadas son aprobadas las siguientes: Una de Don Miguel Capitán, por recetas suministradas al Hospital en el mes de Diciembre, importante de ochocientos una pesetas con ochenta y cinco céntimos; varias facturas de los Dcs. Farmaceuticos de esta Ciudad, por recetas suministradas a la Beneficencia durante el pasado mes de Diciembre, importantes en juntos dos mil trescientos ochenta y siete pesetas con dos céntimos; otra factura del Sr. Garcia de Baso, por las suministradas al Hospital durante el mes de enero, de ochocientos cincuenta y una pesetas con noventa y tres céntimos, que serán pagadas con cargo al Capto de Imprevistos; otras varias facturas de los Dcs. Farmaceuticos, por las recetas suministradas a la Beneficencia durante el pasado mes de enero, importantes en juntos tres mil seiscientos treinta y cinco pesetas con veinticinco céntimos, cuya suma será abonada así mismo con cargo al Capto de Imprevistos; otra de José Garcia Berdán, por trabajos y materiales de aparcioneria, importante ochenta y nueve pesetas con cincuenta céntimos; una factura de Juan de Moya por materiales varios para el Instituto, seis pesetas con ochenta céntimos; una cuenta del primer Teniente de Alcalde, Don Domingo Sanchez Esteban, por gastos de viaje a Madrid para asuntos oficiales, cincuenta pesetas con setenta y cinco céntimos; un recibo de Francisca Picho Corrochano, por gastos de conducción de un caposito a Toledo, treinta y ocho pesetas; una cuenta de Angel Sanchez, por doce arrobas de pisco con veinticuatro pesetas; y una factura de Antonio Pafares por gastos de entierros del obrero municipal Antonio Moreno, noventa y siete pesetas con sesenta y cinco céntimos. Son aprobadas igualmente cuatro relaciones de formales gastados durante las semanas del uno al cinco, del siete al doce, del catorce al diecinueve, y del veintuno al veintiseis en el reparto de Boletines para el Censo Electoral, importan-



tes respectivamente, setenta y cinco pesetas, el primero quinientos, trescientos treinta y doscientos setenta pesetas.

El Sr. Valdés interesa se haga con toda urgencia de las diligencias que tiene interesadas para recetas de medicamentos de Benito Porcino, y el Sr. Pesse que sea aprobada la Moto-Bomba; acordándose así por unanimidad.

Obras favorablemente informadas por el Sr. Apoyador Municipal se autoriza a Antonio Barrios para diseñar y reconstruir un muro en su casa calle Cabeza del Vaso, no autorizándose las otras solicitadas en el interior hasta que presente el correspondiente plano; y a don Eulogia Ruiz para revocar la fachada de su casa, portada de San Miguel n.º 2.

Una solicitud de don Benito Porcino Barrios interesando autorización para atravesar los Caminos de la Cabeza y Quemaderos por una tubería para riegos, se acordó pasarla a informe del Sr. Apoyador Municipal. Previa solicitud al efecto, acompañadas de las correspondientes fotografías. Mediante, se conceden tres socorros de veinticinco pesetas cada uno, a don Miguel Romero Fernández para trasladar a una silla a un Hospital de Madrid y a Victorio Díaz y Genaro Aguado para marchar igualmente a intervenir quirúrgicamente al repetido Madrid.

Destino. Hada cuenta de una instancia que suscribe Vicente Fuentes para ocupar una plaza de vigilante de arbitrios, se acordó pasarla a la Comisión correspondiente.

Otras solicitudes. En la cuenta de la que suscribe el oficial tercero de esta Secretaría don Santiago Jiménez de Lencas, interesando se le obtengan los sueldos devengados por la plaza de referencia, desde primero de enero del año actual, y tras de intervenir los Sres. López Bara y Fernández Morales para apoyar la petición, se acordó por unanimidad que sobre la petición de referencia informe la Comisión de Hacienda.

Se dio lectura a otra que suscriben los Sres. Presidente y Secretario de la Sección de Balanza de la Federación Nacional de Comisionistas, Viajantes y Representantes del Comercio y de la Industria, interesando se declare incompatible el cargo de Agente Comercial con el de Empleado municipal. El Sr. Valdés, salvando el respeto y la consideración a las personas que en la actualidad desempeñan el dicho cargo de los empleados municipales, apoya la petición, por considerarla de justicia, (estimarla) digno estimando que se debiera informar la Comisión correspondiente, a esperar cualquier resolución hasta la promulgación de la nueva Ley Municipal. El Sr. Navarro Valeriano se adhirió a las ma-

manifestaciones del Sr. Valdes y tras de anunciar la Secretaria que para el momento oportuno se reserva varias consideraciones de caracter legal que, por razon de su cargo se encuentra obligado a hacer, se acordó aplazar toda resolusion hasta que por las Cortes se apruebe la nueva ley Municipal.

Informes. Es aprobado el que emite el Sr. Apraxador en el oficio del Alcalde de la Alqueria del Casar, y en consecuencia se acuerda ejecutar aquellas obras por el presupuesto indicado de trescientos ventisiete pesetas.

Es igualmente aprobado otro que dicho funcionario emite en la instancia de Bernabé Cortilla Diaz, y en su consecuencia se acordó requerir al propietario de la casa número siete de la calle de San Blas para que ponga el retrete situado en el patio y adosado a la medianera de dicho, en el rasante de dicho patio, impermeabilizandola los muros y asegurando el desage al pozo existente para evitar filtraciones.

Se aprueba igualmente otro de la Comision de Bomberos, a virtud de la cual queda pendiente una peticion de Angel Bulger, por no existir borrador alguno en el Cuerpo de Bomberos.

Solicitud del jefe de Bomberos. Diose cuenta de una solicitud suscrita por Arturo Sanchez, jefe del Cuerpo de Bomberos de esta Ciudad, en la que ruega se le de cuenta de la determinacion que haya recaido sobre las quejas que tienen formuladas contra el Compañero Segundo Pinetti. Preguntó el Sr. Valdes si este asunto aun estaba resuelto, y contestó la Presidencia que si, acordándose notificarlo así al solicitante.

Ruegos y Preguntas.

El Sr. Lopez-Porrer manifestaba que tiene conocimiento de que el Sr. Cabezas de Herrera tiene contratado un trabajo, por el que desprende que hay más de cien viñas y oliveras a falta de labores imprescindible e interesa se obligue a los propietarios a realizarlos con toda urgencia.

Contesta la Presidencia que la Comision de Policia Rural está reorganizandose, y que tan pronto como esté constituida, empezará a funcionar con toda diligencia, advirtiendole que ya están presentandole algunas denuncias que serán tramitadas con toda rapidez. Interviene el Sr. Valdes para manifestar que a este asunto debe darse la más urgente tramitacion, llegando incluso a multar a las sociedades que



habiendo sido oficiadas para nombrar representantes según con la urgencia que el caso requiere. Contestando el Sr. Valdés que se tome en cuenta estas consideraciones para obrar en consecuencia.

El Sr. López Barra hace constar que debe darse distinta orientación a la próxima Asamblea pro-bantanos que a la ya celebrada, pues si así no se hace creíase no daría positivos resultados. Opina que debe convenirse al Sr. Ministro de Obras Públicas para que se festeje en esta ciudad y sobre el terreno compruebe la imperiosa necesidad de que dichos Bantanos sean ejecutables con la mayor urgencia. Se contesta el Sr. Valdés para manifestarle que si el téjico otra orientación que la llevada de él es advertible a su debido tiempo, y que consentir al fuera por un camino equivocado como acaba de capener; interesando por su parte se oficie a todos y cada una de las ciudades, centros, ferrocarrillos etc. etc. para que con la mayor urgencia nombre a sus respectivos representantes para la Comisión que ha de continuar estos trabajos, entre lo que, como ya se acordó, se nombrará después un Comité ejecutivo.

También interviene el Sr. Germán Morales para manifestar que a su juicio tienen poca importancia las manifestaciones del Sr. López Barra, pues el resultado de la próxima Asamblea, a pesar de convocarse con tanta premura de tiempo y de no estar bien presentadas, según el Sr. López Barra, no puede ser de más extraordinario. Existe el Sr. López Barra en sus puntos de vista, recordando que a la Asamblea próxima debe darse toda la solemnidad que el caso requiere. Atestifica el Sr. Valdés para en esto dar conformidad, y ese es el ánimo de todos cuantos componen la Comisión de referencia y de la Asamblea en general que ya acordó por unanimidad invitar a todas las autoridades parlamentarias de la Provincia, Ministro, Ingenieros, etc. etc. En otras breves discusiones y por unanimidad y a propuesta del Sr. Germán Morales, se acordó no desmayar ni un momento en los trabajos que se vienen realizando, y haber conatos un expresivo voto de gracias para este recindario en general, y muy particularmente para los obreros y empleados por la potente fuerza de ciudadanía que dieron en la Asamblea del pasado domingo.

A continuación se entera el Ayuntamiento de un telegrama del Diputado por la provincia de Malina Nieto, reiterando la entusiasta colaboración ofrecida por su compañero Sr. Mastariaga, y ofreciendo, igual que éste, sus dictos de diputados del próximo mes de Abril para la suscripción iniciada. Por unanimidad se acordó darle las más expresivas

vas gracias, tanto por su ofrecimiento, como por su generoso donativo.
El Sr. López Barja pregunta que hay sobre la creación de la Biblioteca municipal, tratándose que dicha de. con el Sr. Páez Carral continúen sus gestiones hasta verla completamente instalada.

Y sin otros asuntos de que tratar, y siendo las veintinueve horas, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firman todos los dcs. asistentes, de lo que yo el secretario, certifico. - En te (estampara) no vale -

[Handwritten signatures and names: Sr. Juan del... Jucio... M. González...]

Sesión supletoria del día seis de Abril de mil novecientos treinta y dos.

- Presidente: Sr. Alcalde
- In Francisco Cancho Ceballos
- Concejales:
- In Domingo Sánchez Esteban
- In Anselmo García Muro
- In Martín González de la Encina
- In Benito López Manseco
- Concejales:
- In Ernesto López Barja
- In Francisco Valdes Casas
- In Miguel Navarro García
- In Francisco Muñoz Vagnero
- In Julio Fernández Morales
- In Antonio Páez Carral

Secretario:
In Jesús Salgado Guerrero.

En la Ciudad de Talavera a las diez y nueve horas y treinta minutos del día seis de Abril de mil novecientos treinta y dos bajo la Presidencia del Sr. Alcalde In Francisco Cancho Ceballos, asistidos de mí el infrascripto secretario y presente el Sr. Interventor de Gastos Municipales, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial los dcs. Concejales de Alcalde y Concejales anotados al margen, con el fin de celebrar la sesión supletoria correspondiente a la ordinaria del día cinco que no pudo llevarse a efecto por falta de quórum, y declarada abierta de ley y fué aprobada el acta de la anterior.

Correspondencia Oficial. Dióse cuenta de las disposiciones oficiales publicadas en